

Teleconflicto: la virtualidad como producto de realidad en el conflicto colombiano¹

<https://doi.org/10.15332/25005375.8255>

Artículos del dossier

Nelson Camilo Forero Medina²

Fecha de entrega: 26 de julio de 2022

Fecha de evaluación: 07 de noviembre de 2022

Fecha de aprobación: 30 de noviembre de 2022

Citar como:

Forero Medina, N. C. (2023). Teleconflicto: la virtualidad como producto de realidad en el conflicto colombiano. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 44(128).

<https://doi.org/10.15332/25005375.8255>



Resumen

El presente artículo busca señalar la existencia de dos conflictos, al menos, que se presentan en Colombia. El primero es un conflicto directo mayoritariamente sufrido en zonas rurales. El segundo es un tele-conflicto. De su raíz griega es un conflicto que se vive desde lejos (tele). Este último, si bien es virtual, produce efectos reales en los sujetos con un alto poder de decisión, especialmente en zonas urbanas. Con ello se busca señalar el rol de los medios como condición de posibilidad para la existencia del conflicto, pero no sólo debido al uso (abuso) que se pueda dar de ellos para la continuación del conflicto, sino por la misma manera en que es mediatizado. Para ello se analiza como caso empírico la refrendación de los acuerdos de paz de La Habana entre el estado colombiano y la guerrilla de las FARC-EP. Para ello se hará un análisis fenomenológico de la manera en que los medios interactúan con el sujeto. Con ello se busca observar el rol constitutivo de los medios de la experiencia humana. Con este punto como pivote, se señala la existencia de los dos conflictos previamente nombrados.

¹ Este artículo es el resultado del trabajo desarrollado a través del Programa de investigación reconstrucción del tejido social en zonas de posconflicto en Colombia. Código SIGP: 57579 con el proyecto de investigación "Proyecto Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz: Instalación de Capacidades Locales" Código SIGP: 58960. Financiado en el marco de la convocatoria Colombia Científica, Contrato n.º FP44842-213-2018. El artículo se escribe en el marco de la investigación del grupo colombiano del análisis del discurso.

² Universität Bielefeld, Alemania. Correo electrónico: olimac06@hotmail.com

Palabras clave: conflicto colombiano, medios, teleconflicto, acuerdos de paz, virtualidad.

Introducción

El dos octubre del 2016 fue uno de los días más importantes para la sociedad colombiana en el siglo XXI. Ese día se refrendaban los acuerdos de paz entre el estado y la guerrilla de las FARC-EP los cuales se habían negociado por casi cuatro años. Este acuerdo implicaba el fin de una confrontación la cual se había librado por estos dos actores durante 52 años y significaba el cierre de un ciclo de violencia que había azotado a la población civil. En este contexto, si bien existían voces en contra de la refrendación de los votos por parte de algunos partidos políticos, asociaciones civiles y algunos grupos religiosos, las últimas encuestas previas a la votación mostraban al Sí a la refrendación de los acuerdos de La Habana como ganador. En ese entonces, la última encuesta llevada a cabo por Ipsos Napoleón Franco en municipios de todos los tamaños del país desde el 21 de setiembre hasta el 25 del mismo mes en el año 2016, mostraba que el 72% de los y las encuestadas estaban dispuestas a apoyar el referendo (Revista Semana, 2016). El resultado de la victoria del “No” fue una gran sorpresa para una parte de la población y los actores políticos. Se intentó buscar la explicación de dicho fenómeno electoral y existieron varias posibles causas entre ellas se encontraban la influencia de una parte de las iglesias neo-pentecostales en contra de la “ideología de género”, el clientelismo habitual en regiones como la Caribe en el norte colombiano, la idea de injusticia e impunidad en los acuerdos y, finalmente, el uso de los medios para producir miedo y desinformación (Basset, 2018). Más allá de seleccionar una sola de estas causas, porque todas jugaron un rol importante, o de buscar el peso específico de cada una, quisiera enfocarme en un causante para la victoria del “No” que, si bien se menciona de manera repetida, parece quedarse en la superficialidad: el rol de los medios y la virtualidad en el conflicto colombiano.

Como se dijo anteriormente, una de las hipótesis con más peso para la derrota del “Sí” fue el miedo y la desinformación de todo tipo producido por los medios de comunicación. Con ello se está señalando el rol vital de los medios en la época electoral o a la desinformación, la cual también existió, pero se ignora el papel inherente en la constitución de los conflictos. Se habla en este texto sobre conflictos porque el conflicto colombiano responde a una fragmentariedad, tanto temporal y espacial del mismo. De allí, pensar en la existencia de un único conflicto oscurece e ignora las causas y consecuencias que hacen que los

conflictos aún sigan vigentes. No obstante, esto será explicado de manera detallada más adelante. Por lo pronto, se aportarán algunas explicaciones conceptuales.

Los medios y la virtualidad

Debido a la aparición de los medios digitales, la discusión sobre la virtualidad tomó un rol central en distintas discusiones tanto académicas como para el público en general. De hecho, pareciera que el fenómeno surgió con la aparición de los medios digitales. No obstante, la discusión se puede rastrear desde mucho antes. Para los objetivos de este escrito comenzaremos la discusión con el filósofo Soren Kierkegaard. En la discusión sobre lo real en su libro “La enfermedad mortal”, el filósofo afirma que una definición de lo real sólo se puede proveer de manera extensiva en función de lo posible (Kierkegaard, 1849). Es decir, lo real sólo se puede entender como la posibilidad rota. Esta definición intercambia los valores entre la ficción y la realidad donde esta última depende de lo posible. Siendo este un universo más amplio. Lo virtual tiene preponderancia a lo “real” y este sólo se puede entender, si se entiende lo posible en primera medida. Si bien, sobre este punto no se puede profundizar más en este texto, este señalamiento de Kierkegaard es uno de los primeros registros modernos sobre la importancia capital de la virtualidad.

Luego de Kierkegaard es necesario nombrar el trabajo de Henri Bergson, el primero en tomar como punto central de su estudio la virtualidad. Si para Kierkegaard la virtualidad es un universo el cual se rompe y se identifica en el futuro, Bergson explora la virtualidad en el pasado. En la gran reconstrucción que hace Deleuze del pensamiento de Bergson se señala el pasado como siempre coexistente en el presente, pero no como siendo real (Deleuze, 1988). Para Bergson el pasado no es algo que desaparezca en el presente, pero tampoco se puede afirmar como “realmente” existiendo, sea cual sea la definición de lo real. Es decir, el pasado actúa en el presente y existe, pero esta existencia es virtual. De esta manera, Bergson puede mantener la diferencia entre lo “realmente” existiendo y lo “virtualmente” existiendo. Así, evita caer en un escepticismo sobre la existencia del mundo y, más importante, le permite desarrollar la diferencia ontológica entre el pasado y el presente. Este último es del único del cual se puede afirmar categóricamente como existente, y, por lo tanto, como real. El pasado existirá en el presente, pero de manera virtual. No obstante, este pasado no es tal cual como se dio, sino es una imagen del pasado. Es una virtualidad del pasado la cual se va modificando cada vez que se actualiza en el presente. Sin embargo,

tanto para Kierkegaard como Bergson la virtualidad en el presente no fue un tema central. Es a esta cuestión a la cual me quiero dirigir ahora.

La virtualidad no sólo juega un rol en el pasado y en el futuro, pero tiene un rol central en el presente. Más allá del debate de qué es lo real para el sujeto en el presente, si se puede hacer una distinción fenomenológica entre aquello que el sujeto experimenta como un aquí y ahora, y, aquello lo cual pertenece a lo experimentado en un otra vez y allí. En otras palabras, el sujeto, sea lo que sea que perciba, puede distinguir entre lo experimentado con la vivacidad y la fuerza del ahora como afirma Husserl, y, aquello que se sabe o se experimenta “a través de” en un “allá el cual no habita”. Es en este “a través de” donde los medios juegan un rol central. El sujeto sólo puede experimentar como “real” aquello experimentado en su cercanía fenomenológica, el resto de lo que conoce del mundo, lo sabe por los medios. Como lo afirmaba el sociólogo Niklas Luhmann: “aquello que sabemos sobre nuestra sociedad, aquello sobre el mundo en el cual nosotros vivimos, lo sabemos a través de los medios de masa” (2017: 9). Existe un mundo “real” donde habitamos fenomenológicamente y, existe otro, un mundo “virtual” el cual experimentamos con los medios. Estos medios no son sólo los digitales, sino incluye todos los medios. La oralidad, por ejemplo, nos informa sobre un mundo que no experimentamos y sabemos porque nos lo contaron. Sin embargo, esto que nos cuentan puede haber sucedido ya hace un tiempo y, por lo tanto, haría parte del pasado. En comparación con los medios digitales, la distancia de tiempo en la transmisión del mensaje por la oralidad es más largo. Esto cambia con los medios de producción y distribución en masa.

La regularidad de la manera en la cual los periódicos fueron distribuidos, así como la transmisión en directo por la radio como la televisión, creo la idea de un presente común a todos los que habitaban el espacio de distribución del periódico o de la cadena radiodifusora o televisiva. Es decir, para todos y todas las habitantes de dicho espacio lo transmitido por los periódicos, por la radio y por la televisión era el “presente” del país. Este presente no es un presente en el sentido estricto para el sujeto, porque él no lo está experimentado fenomenológicamente de manera directa, sino le es (re)presentado por otros (los medios). Esto crea la existencia de dos presentes: uno “real” donde los hechos ocurren, y otro virtual que es transmitido por los medios. Son dos presentes en el cual, si bien el segundo depende del primero para su existencia, funcionan de maneras distintas y tienen efectos distintos en los sujetos.

Es importante notar que a la virtualidad no se le da el rol de puramente imaginado y con ningún efecto en los sistemas sociales. Por el contrario, y este es el objetivo

del artículo, se busca señalar la función de esa virtualidad en la vida propia de los sujetos y la creación de ciertos efectos los cuales influyen en su vida “real” fenomenológicamente hablando. En otras palabras, se afirma que la virtualidad creó una imagen del mundo la cual es experimentada por los sujetos y tiene efectos reales en sus vidas. Esta realidad de los sujetos se refiere a sus sentimientos, a sus decisiones, así como a efectos en su vida fenomenológica directa: precios de la comida y transporte, documentos oficiales, forma de relacionarse con el mundo (sentimiento de inseguridad, ansiedad, etc.). La virtualidad, aunque imaginada o representada, tiene un efecto real y este es el caso del conflicto colombiano. La virtualidad del conflicto colombiano no comenzó con el arribo de los medios digitales, sino fue una constante de un conflicto altamente mediatizado. Una gran parte del conflicto se ha vivido históricamente en las zonas rurales y la población de algunas zonas urbanas han experimentado este conflicto a través de los medios, en especial, con los medios de producción y distribución en masa. No obstante, antes de llegar a este punto es importante mostrar la manera en la cual se da el conflicto debido a la centralidad de la afirmación de la poca intensidad del conflicto en las grandes ciudades en Colombia.

Conflicto armado en Colombia: de los campos a las ciudades

Intentar fechar el conflicto armado colombiano es difícil y refleja la fragmentación social que ha dominado el país en gran parte de su historia republicana. Si se les pregunta a algunos grupos indígenas sobre el comienzo del conflicto, ellos responderán que el conflicto comenzó a partir del inicio del siglo XVI con la invasión de la corona española a las tierras americanas (Forero, 2021). Para otros grupos, como los afros, el conflicto se puede datar a partir de la extracción forzada de sus ancestros del continente africano al territorio el cual ahora se denomina Colombia. Mientras tanto, para un grupo de historiadores e historiadoras el conflicto surge a partir de la independencia y la lucha por establecer un sistema político, social, económico o ideológico determinado. Es decir, la lucha en primera medida entre centralistas³ y federalistas⁴ (Bernal & Moya, 2018) (Carvajal et. Al, 2017), para luego transformarse en un conflicto

³ Estos abogaban por una república regida desde la capital siguiendo el ejemplo francés.

⁴ Estos, por el contrario, siguiendo el modelo de los Estados Unidos, buscaban que cada región tuviera un alto nivel de independencia en la toma de decisiones.

entre dos partidos políticos dominantes, a saber, los liberales y los conservadores. Los primeros buscaban la garantía de todo tipo de libertades (monetario, religioso, de prensa, etc.). Los segundos buscaban que estas libertades estuvieran restringidas en bien de ciertos principios religiosos, morales y económicos. En ese sentido, el conflicto es un encadenamiento de conflictos los cuales se van sobreponiendo uno sobre el otro. En otras palabras, el conflicto colombiano tendría distintas fases.

La finalización de la fase de conflicto entre el partido liberal y el partido conservador se da el 9 de abril de 1948 con la muerte del caudillo Jorge Eliécer Gaitán. Él era un político del partido liberal quien señaló que el conflicto violento entre liberales y conservadores no tenía un sentido ideológico para 1948, sino lo que existía era un problema de clases, donde a la población la cual vivía en pobreza o que era frágil económicamente se le violaban sus derechos independientemente de su pertenencia a alguno de los dos partidos. El asesinato de campesinos para quitarles sus tierras o la complicidad del estado para que ciertos grupos empresariales nacionales o internacionales asesinaran las voces disidentes eran las pruebas de ello. Así, la fase del conflicto el cual era justificado por la diferencia ideológica entre dos partidos políticos da lugar a una nueva fase justificada por la diferencia de clases⁵. Esta nueva fase del conflicto va a estar caracterizada por el enfrentamiento entre el Estado, grupo guerrilleros y grupos de autodefensa. Asimismo, va a existir un nuevo actor que cambiará las dimensiones del conflicto, porque le provee las condiciones materiales para su sostenimiento a largo plazo: el narcotráfico.

Si bien el narcotráfico se puede explicar por la existencia de una desigualdad profunda previa a su auge, este fenómeno no pertenece ni perteneció a un antiguo grupo de poder ideológico, político, cultural o económico. Por ello, es un fenómeno el cual transforma totalmente la manera en la que se había dado el conflicto hasta ese momento. Primero, es un negocio transnacional el cual mueve un número gigantesco de dinero. Para el año 2012, La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito estima que la industria de las drogas movía alrededor de 32 billones de dólares al año (UNODC, 2012). Colombia, al ser uno de los principales exportadores, jugó un rol preponderante y gran parte de ese capital entra a la economía. Esto produjo que todos los actores del conflicto hayan

⁵ Entendidas estas clases en un contexto amplio y no solamente desde la perspectiva marxista. En otras palabras, la existencia de grupos sociales diversos que se separan por la acumulación o no de distintos capitales (sociales, económicos, culturales, etc.).

decidido entrar al negocio, lo que les permitió sostener el conflicto con la adquisición de armas, provisiones, etc. Segundo, el narcotráfico cambió las dinámicas de los actores armados y las poblaciones donde habitaban. Asimismo, cambió los lugares foco del conflicto. Durante la primera etapa de esta fase del conflicto el foco de las luchas de las tierras, fueron tierras baldías o tierras no habitadas por sus dueños, las cuales podían ser ocupadas por los colonos (Molano, 2016). Ya para entrados los años ochenta y noventa del siglo XX, la importancia recayó en tierras que fueran aptas para el cultivo de la coca o corredores importantes para el tránsito de la cocaína hacia destinos como Europa o los Estados Unidos (Rodríguez, 2018).

Estos corredores y lugares para el cultivo eran principalmente espacios en pequeñas zonas rurales ocupadas por campesinos. A diferencia de la fase anterior del conflicto (guerra entre conservadores y liberales), durante el conflicto entre guerrillas, paramilitares y fuerzas estatales, la mayoría de la población se ubicaba en las ciudades. “La guerra [conservadores-liberales] motivó grandes migraciones de campesinos, de los cuales una buena parte se dirigió a las ciudades” (Sánchez, 2008: 60). Esta migración fue cambiando la balanza de la población rural y urbana la cual para “1964 ascendió a 17,4 millones de personas y la población urbana alcanzó un 52%” del total de la población (Sánchez, 2008: 60).

Es importante señalar estos dos puntos juntos para entender la relevancia monumental de los medios de masa y la creación de un tele-conflicto. Durante la fase del conflicto 1964-2016, la población se ubicó principalmente en las ciudades y el conflicto tuvo lugar en las zonas rurales, en lugares poco densamente poblados en comparación a los centros urbanos. Esto hace que la gran mayoría de la población no experimente la violencia directamente como lo fue en fases anteriores del conflicto, sino lo experimenten a través de los medios. Son estas condiciones espaciales y demográficas, junto a las condiciones mediales, las que hacen posible hablar de un tele-conflicto. De allí la afirmación que la guerra va desde el campo a las ciudades, pero sólo de manera virtual. Antes de pasar a cómo funcionó este tele-conflicto en el caso colombiano, es importante argumentar porque tomo la fase de conflicto a estudiar a partir de 1964 y hasta el 2016.

En 1964 se hace oficial la creación de las guerrillas de las FARC-EP (Fuerzas armadas Revolucionarias colombianas) y el ELN (Ejército de liberación nacional). De esta manera, este año sirve como referencia para comenzar a entender una nueva fase del conflicto la cual ya no se justifica por la diferencia entre ideas políticas entre conservadores y liberales, sino por una lucha de clases enmarcada en la guerra fría. Esta etapa culmina en 2016 porque en este año se realiza la firma

de los acuerdos de paz de La Habana. Ya había sucedido la desmovilización de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) durante el 2003-2005. Estos dos hechos marcan la desaparición de dos de las instituciones más importantes del conflicto. La guerrilla más longeva y el aparato militar e ideológico anticomunista más grande la cual se vio durante esta época. Esto no quiere decir que para el 2016 se haya finalizado el conflicto, sino la entrada en una nueva etapa donde los excombatientes de dichos grupos se reagrupan e intentan justificarse, aunque sólo de manera discursiva, con las mismas ideologías de las FARC-EP y las AUC para justificar su violencia. No obstante, desde mi punto de vista, estos nuevos grupos ya no poseen el peso histórico de los anteriores, ni tienen alguna ideología más allá del control de mercados ilícitos como la droga, el contrabando y la explotación minera ilegal. Asimismo, un viejo actor como el ELN se ha transformado y funciona con las dinámicas de los nuevos grupos violentos. Se podría afirmar que esta es una nueva fase del conflicto fuertemente vinculada al narcotráfico.

Teleconflicto en Colombia

Como se dijo en la introducción, es más que llamativo, el deseo de la población de continuar el conflicto frente a la posibilidad de legitimar unos acuerdos de paz entre dos partes las cuales llevan luchando más de cincuenta años. Acá es donde el rol de los medios se vuelve vital.

En la imagen 1 podemos ver el mapa que muestra la ubicación de las unidades de las FARC-EP en el territorio colombiano. En las zonas donde las FARC-EP tuvieron baja presencia, el apoyo al acuerdo fue poco o limitado. En otras palabras, las zonas donde se vivió el conflicto directo apoyaron ampliamente la finalización del conflicto violento entre la guerrilla y el Estado. Más aún, en términos regionales existió una gran diferencia entre los centros regionales y las zonas aledañas del conflicto. En Norte de Santander, por ejemplo, en Cúcuta el porcentaje de votación por el “Sí” fue de 34,63 por ciento, mientras en un municipio afectado históricamente como El Tarra el porcentaje fue de 91,51 por ciento. La misma dinámica sucedió en Sucre donde Sincelejo apoyó el acuerdo con 54,37 por ciento, pero municipios afectados durante el conflicto como Ovejas (72,51 por ciento) el apoyo fue mucho mayor con un 15 por ciento más de porcentaje en comparación con Sincelejo (Registraduría Nacional de Colombia, 2016). Esta dinámica se repitió una y otra vez durante la votación refleja la disparidad que se señaló antes entre lo rural y lo urbano. La respuesta a este fenómeno es multicausal, no obstante, el rol de los medios se vuelve vital.

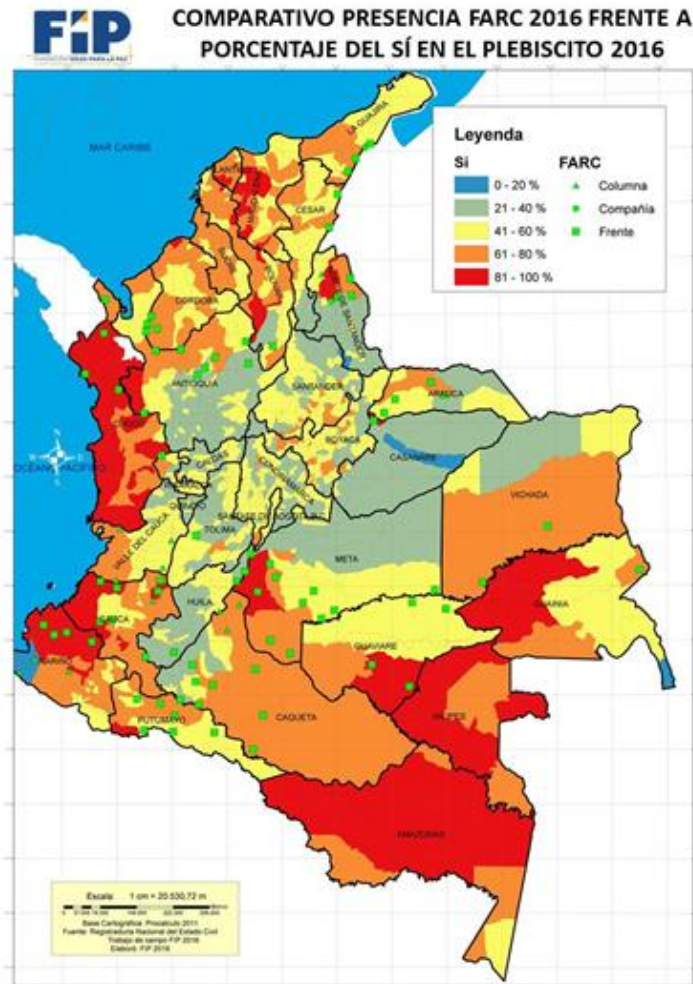


Imagen 1. Comparativo presencia de las FARC-EP- Resultados plebiscito

Fuente: Álvarez & Garzón (2016).

El conflicto colombiano fue experimentado en las zonas urbanas mayormente a través de los medios. Habría que nombrar excepciones como la toma de la Embajada, el atentado en Cali en 2008, el secuestro de los 12 disputados del Valle del Cauca y el holocausto del Palacio de Justicia. Hechos puntuales que, no obstante, durante los 54 años de esta fase del conflicto, no fueron cotidianos. Asimismo, hay que nombrar la ola de terror del narcotráfico que comenzó en 1984 y terminó en 1990. Si comparamos los tiempos de “solución” del conflicto entre el uno y el otro vemos que el conflicto con las FARC-EP tomó 54 años en ser solucionado y el otro seis. Ambos terminaron con acuerdos con las fuerzas ilegales. La diferencia recayó en que la guerra con el narcotráfico afectó a la zona urbana, lugar donde se toman normalmente las decisiones. Había un consenso en

la población que se debían reducir los niveles de violencia de cualquier manera, ¿esto implica un egoísmo por parte de los sujetos que viven en las zonas urbanas? No necesariamente.

Es imperativo entender que las personas en las zonas urbanas también vivieron un conflicto que generó daños distintos, porque implicó la aplicación de una violencia distinta. La violencia directa que vivieron las zonas de rurales con conflicto directo era una violencia continua que determinaba las maneras en que los sujetos socializaban. En entrevistas que recogí durante el 2021 y el 2022 en los municipios de Chalán y Ovejas se pudo observar que la vida social en estos municipios fue modelada por el conflicto. La reunión de los miembros de los municipios, por ejemplo, era vista con sospecha por parte de los actores armados. Por ello, la vida social era inexistente. La libertad de actividad económica también era limitada, porque eran los grupos armados los que determinaban qué actividades eran permitidas.

La violencia de las ciudades, por el contrario, era una violencia, normalmente, discontinua y regularizada por los tiempos de distribución de los medios de comunicación. Experimentaban el conflicto cuando el periódico se los mostraba en la mañana, cuando la radio se los decía en la noticia del momento o cuando la televisión se los mostraba en vivo. Esta pausa dentro del conflicto lo hace más aguantable que aquellos que lo viven de manera directa y continua en las zonas rurales. El conflicto directo y el tele-conflicto producen angustia y zozobra en la población, empero, el primero da forma a la vida social de manera continua y da muy pequeños espacios para la pausa, mientras que el segundo da pausas dentro del día. Además, al ser mediado crea la impresión en la población urbana que el conflicto, si bien los afecta por ser “nosotros colombianos y colombianas”, era un conflicto en lugares lejanos donde no había llegado la institucionalidad del país.

Además de la pausa que permite el tele-conflicto existe otro elemento que juega un rol en la experiencia del conflicto de la mayoría de la población en las ciudades, a saber, la experiencia del otro. Siguiendo a Emmanuel Levinas y a Bernhard Waldenfels el encuentro con el otro siempre va a ser un encuentro con lo extraño (Fremd). Para Levinas el otro, así como el sujeto mismo que experimenta al otro, no es otra cosa que una multiplicidad siempre cambiante “Queremos dirigirnos hacia un pluralismo el cual no confluya en una unidad” (Levinas, 1979:32). En ese sentido, la alteridad nunca se puede reducir del todo y allí está su humanidad. La otredad siempre cambia y este es el hecho de reconocer su humanidad, de lo contrario se le está cosificando para poseerlo. Escribe Levinas, “Si se quiere poseer al otro, apoderarse e identificarlo, entonces él no sería el otro.

Poseer, identificar y conceptualizar son sinónimos de poder” (1979: 150). No obstante, la constitución del otro a través de los medios de comunicación permite una unificación de la otredad en conflicto. Se designa al otro como víctima o victimario de manera ontológica como si esas asignaciones fueran eternas e irrevocables. El victimario siempre será victimario y eso hace que sus actos sean siempre imperdonables. Lo mismo sucede con la persona que sufrió hechos victimizantes. Ellos y ellas son considerados únicamente como “víctimas”, como si esta fuera la única dimensión de su existencia. Esta constitución unitaria, como afirmaba Levinas, es violenta y deshumanizante.

Esto explica porque una parte de la población de las ciudades no quiso refrendar el acuerdo de paz. Los victimarios nunca van a cambiar, la “maldad” es su cualidad inherente que los identifica y, por lo tanto, la única posibilidad es un sometimiento a través de la fuerza para condenarlos, no para una transformación de las condiciones que llevaron a los sujetos al conflicto. Por el otro lado, las personas que sufrieron hechos victimizantes y su identificación unitaria como “víctimas” son sujetos que merecen justicia y reparación. Sin embargo, esta no es la justicia y reparación que ellas piensan, sino la que los sujetos que no fueron víctimas del conflicto directo tienen en mente. Esto crea una confrontación entre los dos conflictos que tienen visiones distintas de la justicia y la reparación, así como el valor de estos últimos. Para las personas que sufrieron hechos victimizantes y aún viven en la zona de conflicto puede ser mejor un mal acuerdo, pero una zona en paz, entendiendo esta última como ausencia de violencia física⁶. Mientras que para algunas personas que viven en zonas alejadas del conflicto que lo experimentaron a través de los medios, lo importante es una justicia que castigue a los perpetradores inhumanos independientemente de si las personas que habitan las zonas de conflicto lo siguen sufriendo.

⁶ La definición de paz es otro problema de monumental importancia. No obstante, me es imposible abordarlo en este artículo por motivos de espacio.



Imagen 2. ...

Fuente: Tomada de caracol radio (2013).

Ahora, esto no implica que las personas que experimentaron el conflicto a través de los medios sean egoístas. Fue la brutalidad de la guerra la que los impactó y desde ciertas condiciones materiales aceptables puede ejercer ciertos principios éticos insostenibles en las zonas de conflicto. En la imagen 2 se pueden observar a los denominados “campos de concentración” de las FARC-EP donde mantenían cautivos a los soldados y policías del Estado colombiano. Si bien hubo un uso desmedido por parte de los medios de comunicación durante la época de campaña para el “No” a la refrendación de los acuerdos por parte de las cadenas RCN y Caracol, también se debe señalar que los hechos cometidos por la guerrilla son de por sí deplorable y, a juicio de muchos, el acto es imperdonable y viola los Derechos Humanos de las personas allí retenidas. Es este el rol de los medios, los sujetos experimentan, de una manera mediada claro está, el dolor de las personas retenidas. Si bien el dolor es producido por imágenes, una virtualidad, estas imágenes producen un sentimiento real. En otras palabras, estas personas también sufren hechos victimizantes, sólo son de una índole distinta.

De esta manera, existen dos tipos de “víctimas”, por así decirlo. Por un lado, tenemos a las personas que sufrieron la violencia directa viviéndola aún. Por otro

lado, las personas que tienen un sentimiento real de angustia y búsqueda de justicia producida por una experiencia virtual del conflicto. Es este hecho el que se debe tomar en cuenta para buscar la transformación y terminación del conflicto. Se debe humanizar. Esto implica que las otras dimensiones más allá de la violencia directa sufrida, tanto de los victimarios como de las personas que sufrieron hechos victimizantes de la violencia directa, sean transmitidos a través de los medios para tener una experiencia más plural de los mismos por parte de una población que vive lejos del conflicto directo, normalmente en centros urbanos. Con ello no se busca relativizar el dolor de los sujetos, ni quitar culpas a los victimarios. Lo que se busca es que la población en general proyecte y observe la posibilidad de un cambio real de las condiciones que fomentan el conflicto como primer paso para la transformación necesaria.

Conclusión

El presente artículo señaló el rol constitutivo que tienen los medios de masa en toda experiencia humana. De allí que se condición de posibilidad para la constitución de la fase del conflicto entre 1948 y 2016. Su rol central se debe a la creación de un conflicto virtual que se desarrolla a partir del conflicto “real”. En la primera parte del texto se ofrece una discusión alrededor del concepto de virtualidad y su relación con lo “real”. Con ello se busca recalcar la función de lo virtual en la continuación del conflicto. La segunda parte mostró por qué el conflicto se ha dado primordialmente en el campo y la poca densificación de este durante la fase del conflicto examinada debido a los desplazamientos producidos por fases previas del conflicto. Esto influyó en la importancia capital que tomaron los medios en el conflicto. En la última parte, usando el caso de las votaciones para la refrendación de los acuerdos de paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP, se expuso cómo los medios jugaron un rol central para la no refrendación de los acuerdos y la continuación del conflicto.

Referencias

- Álvarez Vanegas, Eduardo & Garzón Vergara, Juan Carlos. (2016). Votando por la paz: Entendiendo la ventaja del “No”. Fundación ideas para la paz.
<https://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/57fe5fa1deaae.pdf>.
- Basset, Yann. (2018). Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia. Estudios Políticos (Universidad de Antioquia), 52, pp. 241-265.
<http://doi.org/10.17533/udea.espo.n52a12>.
- Bernal-Castro, C. A., Moya-Vargas, M. F. (2018). Derecho internacional humanitario en el conflicto armado colombiano. Editorial Universidad Católica de Colombia.

